14724

Quito, 28 de septiembre de 2.016 /

Señor

Andrés Eduardo Vásquez Andrade /

Presente.-

De mi consideración:

Ex) 60199 61576

Me es grato poner en su conocimiento que, la Junta / General Universal Extraordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA BATERY ALIMENTOS S.A., celebrada el día de hoy, 28 de septiembre de 2.016, resolvió nombrar a Usted como GERENTE GENERAL / REPRESENTANTE LEGAL / de la Compañía COMPAÑÍA BATERY ALIMENTOS S.A. por un período estatutario de dos años.

La COMPAÑÍA BATERY ALIMENTOS S.A./se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito, el día 27 de mayo de 2.010, misma que fue inscrita en el Registro Mercantil/del mismo cantón el 15 de junio del mismo año.

El GERENTE GENERAL éjerce la Representante Legal de la Compañía y tiene todos los derechos y obligaciones que le conceden los Estatutos de la Compañía, las Juntas de Accionistas y la Ley.

Mucho agradeceré que al pié de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento y, por mi parte, y en nombre de la COMPAÑIA, me complazco por tan merecida designación.

Muy atentamente

Gabrie Enrique Lemarie Ácosta

PRESIDENTE - COMPAÑÍA BATERY ALIMENTOS S.A. /

RAZÓN: Agradezco la designación de la que he sido objeto, y con esta fecha acepto/la reelección/del cargo de GERENTE GENERAL/y Representante Legal.

Quito, DM, 28 de septiembre de 2.016 /

Andrés Eduardo Vásquez Andrade /

C.C. 171416551-9/





## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	44299	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/10/2016	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14724	
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BATERY ALIMENTOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VASQUEZ ANDRADE ANDRES EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1714165519
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1896 DEL 15/06/2010 NOT. 1 DEL 27/05/2010.- DS

CUALQUIER ENIMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA EMZABETH CONTRERAS 10PEZ (DELEGADA- RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

To Marcanta del Carton

Jistro de Ostos Publicos